

## **visión de Facultad / más y mejor FADU**

**Presento el resumen de un conjunto de preocupaciones y aportes al debate de ideas; al mismo tiempo es una propuesta de trabajo hacia un próximo período de decanato (2017-2021). Un posicionamiento del que me hago responsable, si bien integra aportes y sugerencias que me han hecho llegar muchos compañeros, docentes, estudiantes y egresados.**

## **El papel del Decano y la conducción de la FADU**

El cargo de Decano implica conducción y orientación académica, y un rol intelectual con solidez ideológica y cultural. Implica ser parte del colectivo de conducción.

Pasamos una etapa de cambios acelerados (Plan 2015 en Arquitectura, integración de nuevas carreras, sistema de posgrados, etc.). Se debe realizar un esfuerzo, para recomponer la comunidad educativa, consolidar lo que funciona, entender qué se está reclamando y revisar lo que aún no. El próximo decanato deberá ser de puertas abiertas, diálogo y proximidad, con fuerte empatía y compromiso con todos y cada uno de quienes integramos la Facultad.

## **Universidad y FADU para el País**

En 2018 se cumplirá 100 años de la Reforma de Córdoba. Nuestra tarea como universitarios en este siglo XXI es develar que significa, que “los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”.

La política universitaria debe contribuir a una perspectiva nacional de desarrollo basada en la formación de capital humano y capital social y la incorporación de conocimiento para la producción, necesidad urgente en América Latina y en un Uruguay en que la primarización prevalece.

Se requiere diversificar la “oferta”, superando desigualdades, asegurar el acceso, la permanencia y el egreso a más jóvenes para generalizar la enseñanza terciaria, potenciando a la UdelaR, la UTEC y la Universidad de Educación.

## **Universidad y política universitaria**

Un decano debe trascender la gestión interna para participar de la política universitaria. Descentralización, ampliación del acceso, mejora del egreso, calidad, mejora presupuestal, infraestructura, planificación, son términos de una agenda en cuya construcción debe participar.

Un pendiente principal es el desarrollo de pensamiento crítico y pensando los problemas del país y el mundo sin ataduras. No ser meros tomadores y reproductores de lineamientos y políticas definidas por otros.

Se debe continuar la descentralización de la Universidad y su inserción territorial. Conjuntamente con la llegada de estudiantes que son primera generación de universitarios. No es posible ya pensar una Universidad de élites.

## **Construcción institucional de la FADU y recursos**

La Facultad tiene plan estratégico de desarrollo, poco conocido. Habrá que revisarlo, para que sea una guía, involucrando a las partes. De este modo, se podrán gestionar los nuevos escenarios evitando resistencias propias de toda nueva situación.

La próxima propuesta presupuestal deberá tener en cuenta el aporte que desde FADU se pueda realizar al país. Se precisa mejor presupuesto, para atender la masividad, desarrollo de la infraestructura y dotación docente adecuada al número de estudiantes

que accederán y generarán presión por recursos. La infraestructura es uno de los aspectos críticos estando a la vista el impacto de los cambios de uso de la planta física como consecuencia del Plan 2015. Esto se abordará mediante la inversión en nuevas obras de ampliación.

## **IAgenda FADU 2017-2021:**

### **Institucional y comunidad educativa**

#### **1.- Construir comunidad**

Luego de una etapa de cambios acelerados, es necesario reconstruir amplios acuerdos sobre cómo seguir. Los estudiantes son el centro de cualquier institución educativa. Con el estudiante como centro, la construcción institucional debe trascender la “burbuja académica” para establecer un diálogo con el medio social y productivo. Concibo a la FADU como una institución abierta; que tiene potencial dinamizar el medio en el que se generan los recursos que nos permiten funcionar.

Y también un desarrollo y apropiación de la planta física: el lugar de reconocerse, de encuentro, también es de aprendizaje.

La construcción de comunidad no es una construcción exclusivamente intra universitaria, sino una gestión plural, abierta e integral. Integra a profesores y estudiantes, necesita un especial esfuerzo por integrar y jerarquizar en ella la labor y la participación de los funcionarios no docentes y los egresados, aportando desde su especificidad.

Propuestas como la iniciativa “FARq 360°” creada como apoyo del Seminario Inicial en la carrera de Arquitectura pueden ser retomadas para inmersión de los ingresantes en el medio universitario y fortalecer su sentido de pertenencia a la institución y al lugar, hoy comprometido por los cambios en curso.

#### **2.- Articular e integrar TODAS las carreras de grado**

La *Facultad Multicarreras* reclama adecuar estructuras y funcionamiento para reconocer equivalencias y posibilidades de tránsito horizontal en el marco de la flexibilidad y la articulación curricular. Se debe realizar un esfuerzo especial por armonizar formatos y contenidos de todos los planes de estudio de carreras de grado para una mejor integración y condiciones de cursado. Incluyendo las carreras que dicta exclusivamente FADU y las compartidas. La estructura de las Comisiones de Carrera deberá ser armonizada para generar condiciones análogas de gobernanza de los diferentes programas.

Propongo iniciar un diálogo para discutir la inserción institucional de la EUCD y propiciar una integración más plena del Diseño Industrial en Facultad. Y retomar el diálogo con la Agronomía y el IENBA, para acordar la reelaboración de los planes de estudio.

Las restricciones para acceder a cursar alguna de las opciones demandan modificaciones con el objetivo último de eliminar los cupos de ingreso.

#### **3.- Reposicionar la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo en la escena nacional y regional**

Nuestra Facultad debe seguir siendo referente en materia de enseñanza de la Arquitectura. Ahora debe asumir su papel ampliado, como espacio de un conjunto de

disciplinas proyectuales en un escenario que reclama respuestas en todas las escalas del hábitat.

Se deberá ampliar las formas de difusión e incidencia en la realidad nacional y fuera de fronteras. Consolidar e impulsar las revistas (R, Vitruvia, Vivienda popular) y PATIO, y ampliar la difusión de nuestra producción y contenidos por internet y redes sociales.

#### **4.- Aportar al proyecto y gestión del territorio y el hábitat**

La construcción institucional debe intentar trascender la “burbuja académica” para establecer un diálogo franco y real con el medio social y productivo

La FADU tiene un enorme potencial para enriquecer y dinamizar el medio, en el que se generan los recursos que nos permiten funcionar y al que debemos una respuesta responsable, vincula la producción de objetos y símbolos al diseño de hechos materiales y procesos, la calidad de vida, el entorno físico, las ciudades, el territorio, el paisaje, el ambiente.

#### **5.- Consolidar y expandir el Sistema de Posgrado**

El conjunto de los posgrados muestra tres ángulos complementarios:

- 1- generación de conocimiento, a través de investigación articulada con programas permanentes, que involucren actores universitarios, sociales, productivos y usinas culturales;
- 2- formación docente, carrera docente y perfeccionamiento quienes se orientan al mundo académico, el acceso de profesores de todas las carreras a los cursos de posgrado y becas, para facilitar la formación de alto nivel;
- 3- formación continua , actualización y especialización profesional en arquitectura, diseño y urbanismo y mayor proactividad en relación a los graduados;

#### **6.- Ampliar y profundizar la internacionalización universitaria**

En la etapa próxima se necesita reforzar la tarea de fortalecer las alianzas nacionales e internacionales a través de la participación en redes académicas e institucionales propiciando movilidad docente y estudiantil e integración de grupos de investigación en disciplinas innovadoras, mediante la construcción de nuevas redes y la inserción estratégica y colaborativa en redes ya existentes, incrementando los intercambios estudiantiles y docentes.

#### **7.- Gestión académica transparente y eficaz y con densidad cultural**

La gestión universitaria requiere protagonismo de los órdenes tanto en el tratamiento de temas sustantivos como en decisiones operativas; la pertinencia y la transparencia en la asignación de recursos tiene como contraparte la participación. La mayor eficiencia en la asignación y la aplicación, tanto de los recursos presupuestales como de los ingresos propios, deberá emerger de los debates respaldados por información oportuna y pertinente, evitando la tentación de gestionar el cambio a partir de equipos de élite.

#### **8.- Estructura docente y transversalidad interna**

El cambio de plan en la carrera de Arquitectura es oportunidad para avanzar en cambios de estructuras, dedicaciones mayores y optimización de recursos, mirando no solamente esa carrera, sino una lógica de construcción FADU con los colectivos docentes. Las nuevas carreras de grado y posgrado no tienen un correlato en la

estructura académica institucional y agregan complejidad al problema. Ello conlleva vacíos y asimetrías a corregir. Se procurará apuntar a una dedicación que sustente una carrera docente con posibilidades reales de ascenso. Por ejemplo estimulando que más profesores de diversas áreas se incorporen al Régimen de Dedicación Total. Esto debe contemplar la demanda de docentes consustanciados con el ejercicio profesional y docentes que desarrollen su praxis apoyados en la investigación y la extensión. Docentes con múltiples cargos y diversidad de dependencias hacen más complejo el problema.

## **9.- Género y generaciones**

La Facultad necesita proyectar una mirada autocrítica hacia sí misma en cuanto a democracia sustantiva, igualdad de oportunidades y “techos de cristal”.

En una población mayoritariamente femenina, la realidad es desigual y discriminatoria. Será superada con una estrategia consistente que implique acciones afirmativas. Similares consideraciones operan en relación a las renovaciones generacionales, sobre todo en estructuras docentes aún sustentadas en el esquema piramidal de “cátedra” claramente obsoleto. Se estimulará la incorporación de jóvenes a la docencia, y su participación en investigación y extensión.

## **Funciones universitarias en el primer cuarto del siglo XXI**

### **10.- Inserción de nuestra Facultad en el mapa universitario**

Nuestra Facultad debe hacer pesar su opinión en temas específicos de las disciplinas que alberga y en temas que hacen a la política de desarrollo de la UdelaR en su conjunto. La FADU tiene la responsabilidad irrenunciable de hacer pesar su opinión en organismos centrales, contribuyendo a la conducción universitaria.

Deberá fomentarse la integración interdisciplinaria a partir ámbitos ya existentes en nuestra Universidad así como de nuevas instancias de participación.

### **11.- Educación superior, inclusión y calidad**

La enseñanza superior, las carreras de grado y de posgrado está interpelada por cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales. Los cambios en los planes y las aspiraciones de mejora del egreso y reducción del cursado necesitan un esfuerzo por incrementar la calidad de la formación. Los cambios que se procura consolidar para la carrera de Arquitectura, con el nuevo Plan, como las trayectorias diversificadas y el aseguramiento del cursado a todos quienes quieran hacerlo, deben ir junto a la calidad. En especial para aquellos que trabajan y estudian a la vez. Nuestra FADU no está solamente compuesta por un alto número de estudiantes que trabajan sino además por trabajadores que estudian.

Fortaleciendo el aprendizaje por problemas y trabajo en equipo y el diseño de planes y programas sustentados tanto en contenidos fundamentales como en habilidades y competencias.

Jerarquizando el proyecto, la tecnología, la materialidad del diseño y la crítica. Son válidas las preocupaciones de docentes y estudiantes de la carrera de Arquitectura en relación al título habilitante y a la formación en proyecto ejecutivo y supervisión de obra. No podemos tirar el niño junto con el agua...

### **12.- Investigación: pertinencia y calidad**

La FADU deberá integrarse más en los sistemas de investigación e innovación, vinculando enseñanza con investigación, estimulando participación de estudiantes en

investigación y pasantías en el medio productivo, vinculando posgrados, especialmente de perfil académico, con investigación. Es necesario relanzar las políticas de participación en publicaciones científicas y formación de recursos humanos, aspectos valorados al momento de asignar recursos centrales. E incentivar la investigación en proyecto, que debe ser un eje de la FADU. También se debe encarar investigación en enseñanza de la arquitectura y el diseño.

### **13.- Extensión y renovación del compromiso con el medio y con nuestros egresados**

El compromiso social de la Universidad necesita reinventarse desde las formas colaborativas habilitadas por tecnologías de la información hasta el contacto directo. Formas complementarias para relanzar la extensión universitaria, incluyendo “formación en servicio”, pasantías y curricularización y el voluntariado. Ese compromiso debe tener su expresión en la resolución de problemas de los sectores de la sociedad más postergados.

Un aspecto fundamental es la relación de la FADU con sus egresados, en particular con sus graduados recientes. Propongo estructurar un programa de seguimiento y apoyo al egresado reciente.

### **14.- Innovación tecnológica y renovación didáctica**

Aprovechemos las tecnologías de la información, la internet de las cosas, la conectividad, trabajo colaborativo, incorporación del diseño paramétrico, fabricación digital y robótica, referidos a actividades de enseñanza, investigación y la necesaria renovación didáctica y para adaptarnos a las formas de producción de arquitectura, diseño y urbanismo del mundo global.

Deberán expandirse –en el marco de la reestructura docente- espacios de investigación, laboratorios y centros de innovación, para estimular capacidades productivas, innovación de procesos y sistemas tendientes al surgimiento de emprendimientos *spin-off*, incubadoras de proyectos que involucren estudiantes y egresados recientes, y estructuras de vinculación de la universidad a la sociedad.

Estos desarrollos alimentarán procesos de enseñanza y aprendizaje y renovación didáctica, requeridos por los cambios en los planes y las restricciones locativas, presupuestales y de recursos humanos.

### **15.- Autocrítica para crecer: mejora continua y autoevaluación**

La autoevaluación y revisión de las formas de trabajo y la socialización de esta información son factores fundamentales que requieren estímulo hacia las miradas autocríticas. Nuestra Facultad tiene para mejorar y necesita saber aún más sobre sí, reforzando su sentido de pertenencia e identidad.

### **Comentarios finales**

En este cuarto trimestre de 2017, la FADU deberá tomar decisiones fundamentales. Elegiremos qué ruta emprender y qué temas privilegiar.

Debemos trabajar para servir mejor a nuestro país, desde el rol que nos corresponde como universitarios, aportando al desarrollo democrático de la sociedad uruguaya.